

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34537** MIPA CUADROS ELÉCTRICOS, S.L.

D.^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 2.11.2010 seguido a instancia de Alexandra Fuentes Martín contra Mipa Cuadros Eléctricos, S.L. sobre cantidad, decreto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Mipa Cuadros Eléctricos, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 2.671,2 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 2 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100080533-1